



ACTA 1

Fecha: 5 de julio de 2018

Asistentes:

- Equipo directivo del CEIP Marqués de Santa Cruz: Rafael Reyes Ponce, Tomás Martín del Pozo y José Atienza Marmolejo
- Equipo directivo del CEIP El Juncal: Raúl Martínez Gómez
- Equipo directivo del CEIP Josefina Pascual: M^a del Mar Fenoy Rico e Isabel Freyre del Hoyo.
- Equipo directivo del IES Antonio de la Torre: Raúl Moreno Sánchez
- Coordinadora del proyecto y directora del CEP de Cádiz: Almudena Manzano Iglesias.

Tras recibir notificación por parte del SEPIE de la aprobación del proyecto la coordinadora del mismo Almudena Manzano da a conocer a los centros miembros del consorcio las condiciones y el presupuesto aprobado por nuestra agencia nacional.

Se crea la Comisión de Gestión y Calidad del proyecto, que tendrá como miembros a Almudena Manzano, Raúl Moreno y la administrativa del Centro de Profesorado de Cádiz Ana María García.

Se acuerda crear un grupo de trabajo intercentros cuando se publiquen las instrucciones para la creación de los mismos por la Dirección General de Innovación y Formación del Profesorado de la Consejería de Educación de la Junta de Andalucía. A través del Grupo de Trabajo se le dará mayor difusión al Proyecto al utilizar la plataforma de Colabor@ 3.0 que tiene una parte visible a la que pueden acceder todo el profesorado a nivel andaluz. Este grupo de trabajo servirá de apoyo al Proyecto ya que a través de él se realizarán sesiones de trabajo para que todos los participantes aprendan a utilizar las plataformas erasmus: Europass y eTwinning. Tal y como se propone en el proyecto cada centro deberá de incluir en su Plan de Centro el proyecto y llevarlo al claustro para su aprobación. De esta forma el Plan de Desarrollo Europeo quedará recogido en los documentos estratégicos de los centros participantes.

En Cádiz, a 5 de julio de 2018